

Asamblea Ciudadana
Realiza el día 09 de abril de 2026

En la parroquia Sinincay, a los 09 días del mes de abril de 2026, previa convocatoria realizada por el GAD Parroquial Rural de Sinincay, se instala la asamblea ciudadana para dar paso al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

1. Apertura, y bienvenida.

La Presidenta del GAD Parroquial Rural de Sinincay abrió la reunión dando la bienvenida a todos los Sinincayenses presentes y un agradecimiento a quienes asistieron al mismo. Explicó que la Ley determina que todas entidades públicas y autoridades, están sujetas a cumplir con el proceso de rendición de cuentas, garantizando la transparencia y la participación ciudadana.

A más de ello, se solicitó a los vecinos pronunciarse sobre los temas que requieran que las autoridades rindan cuentas. Asimismo, se procedió a entregar los formularios para la recepción de preguntas (Tal como se adjunta en anexos) y, como constancia, se indicó que estos también se encuentran disponibles en la página web institucional para quienes deseen completarlos de manera digital.

También expuso que, si bien es cierto que toda la información relacionada con la gestión institucional se encuentra publicada en internet, específicamente en la página web de la institución, la realidad del territorio es diferente. Manifestó que existen muchas personas en las comunidades y barrios rurales, así como adultos mayores, que no manejan redes sociales ni cuentan con acceso o conocimiento suficiente para revisar la información disponible en internet.

Por lo tanto, señaló que la finalidad de realizar esta reunión de manera presencial es garantizar que la información llegue a todos los ciudadanos por igual, y que quienes asisten puedan servir como un medio de difusión hacia sus hogares, compartiendo y explicando directamente esta información a sus familias. Posteriormente, dio paso al Arq. Ernesto Ortega, Técnico de Planificación e Infraestructura, quien se encuentra a cargo del proceso de Rendición de Cuentas de la entidad, para que dé a conocer el procedimiento que se llevará a cabo.

2. Intervención del Arq. Ernesto Ortega

El Arq. Ernesto Ortega tomó la palabra para saludar formalmente a los asistentes a la asamblea y para dar una breve explicación de todo el proceso que se lleva y se debe llevar a cabo:

Explicó que la participación ciudadana es un derecho obligatorio y citó el artículo 95 de la Constitución de la República, el cual faculta a las personas de forma individual o colectiva a incidir en las decisiones, la planificación y la gestión de los asuntos públicos, además de ejercer el control popular sobre las instituciones del Estado y sus representantes. Además, que la rendición de cuentas es un derecho de los ciudadanos y un deber obligatorio para las instituciones y autoridades electas por votación popular. El proceso se define por ley como un acto participativo, deliberado, oportuno, claro y con un lenguaje sencillo.

De igual manera, manifestó el artículo 302 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC). Explicó que, bajo estas normativas, la rendición de cuentas se define como un proceso deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz. Indicó que la ley exige utilizar un lenguaje sumamente sencillo y accesible para que el pueblo común pueda evaluar con precisión cómo las autoridades administran los recursos públicos.

1
2 Se expuso que el proceso cuenta con el soporte del sistema del CPCCS (Consejo de Participación
3 Ciudadana y Control Social), cuyos objetivos normativos son garantizar el acceso a la información en
4 línea de forma permanente, monitorear el cumplimiento de la obligación y retroalimentar la calidad de
5 los datos reportados.

6
7 También añadió que de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento, la institución tiene la obligación
8 legal de estructurar su informe técnico y responder ante la ciudadanía sobre los siguientes ejes
9 específicos:

- 10
11 1. Cumplimiento de políticas, Plan Estratégico, Planes de Desarrollo (PDOT) y el Plan Operativo
12 Anual (POA).
13 2. Presupuesto institucional y participativo (aprobado versus ejecutado).
14 3. Procesos de contratación pública de obras y servicios, así como adquisición o enajenación de
15 bienes.
16 4. Compromisos asumidos previamente con la comunidad y la implementación de los enfoques
17 de igualdad.
18 5. Cumplimiento de las recomendaciones o pronunciamientos de la Contraloría General del
19 Estado, la Procuraduría y la Función de Transparencia.

20
21 A más de ello, dio lectura al calendario de aplicación obligatoria para el GAD Parroquial y sus entidades
22 vinculadas, el cual se desglosa cronológicamente de la siguiente manera:
23

Fase Metodológica	Descripción del Proceso Operativo	Fecha Límite / Propuesta
Fase 1: Planificación	Convocatoria abierta del GAD para la contraparte ciudadana, recepción del listado de temas de interés comunitario y entrega previa de los documentos base (POA, PDOT, Presupuesto).	marzo de 2026
Fase 2: Evaluación y Elaboración	Consolidación de datos cualitativos y cuantitativos por parte de la Comisión Mixta Uno y llenado del formulario preliminar con sus respectivos medios de verificación.	abril de 2026
Fase 3: Deliberación Pública	Difusión masiva del informe (con 10 días término de anticipación), realización de la asamblea presencial y virtual, y recolección de aportes en mesas de trabajo.	mayo de 2026
Fase 4: Incorporación y Seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo final que recoja las recomendaciones suscritas en el acta, el cual se subirá al sistema del CPCCS para su control social.	junio de 2026

24
25 El reglamento leído establece que, una vez que la ciudadanía entrega los temas de interés, se deben
26 conformar obligatoriamente dos comisiones mixtas de composición paritaria (mismo número de
27 servidores públicos y de ciudadanos delegados de la Asamblea Local):
28

- 1 • **Comisión Mixta 1 (Liderada por el GAD):** Tiene la responsabilidad directa de evaluar la
2 gestión del periodo fiscal concluido, revisar los resultados alcanzados y redactar formalmente
3 el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas. Este informe debe ser aprobado por la máxima
4 autoridad y entregado a los delegados ciudadanos al menos 10 días término antes de la
5 deliberación pública.
6
- 7 • **Comisión Mixta 2 (Liderada por la Ciudadanía):** Es la encargada de organizar la logística
8 de la deliberación pública. Sus funciones normativas incluyen realizar el mapeo de actores,
9 ejecutar la convocatoria con 10 días término de anticipación, diseñar la metodología de las
10 mesas de trabajo y sistematizar de manera transparente todos los aportes, opiniones y
11 sugerencias que los habitantes remitan por canales presenciales o virtuales.

12 El Arq. Ernesto Ortega desglosó ante los asistentes que el proceso completo de rendición de cuentas
13 consta de cuatro fases operativas. Detalló que la institución ya culminó la Fase 1, la cual consistió en la
14 planificación interna, recopilación de datos de gestión y la carga de los formularios técnicos en el
15 sistema del ente rector nacional. Señaló que la asamblea marca el inicio de la Fase 2 del proceso. De
16 igual manera, explicó que, en esta fase, la normativa exige la conformación de los denominados
17 "Equipos Mixtos". Detalló que se deben estructurar comisiones paritarias, integradas por un número
18 igual de técnicos del GAD y de ciudadanos.

19 El Sr. Jorge Ureña tomó la palabra para profundizar en la importancia de estas comisiones. Argumentó
20 que la presencia de los ciudadanos en los equipos mixtos es el único mecanismo que da confianza a la
21 comunidad. Explicó que los vecinos actúan como veedores encargados de vigilar y certificar que las
22 respuestas que la institución dé a las dudas de la población sean transparentes.

23 También explicó que la institución se acoplará por completo al tiempo de los vecinos. Detalló que se
24 planificarán en reuniones de trabajo, las cuales se programarán de preferencia en horarios nocturnos
25 para no interferir con las jornadas de los ciudadanos, enviándoles la información previamente para que
26 puedan revisarla.

27 3. Conformación de los Equipos Mixtos

28 Durante el desarrollo de este punto, se dio lectura al Reglamento de Rendición de Cuentas, poniendo
29 en conocimiento de toda la plenitud de la asamblea las bases legales, los objetivos del proceso, el
30 contenido obligatorio que debe transparentarse y el cronograma metodológico establecido para el
31 presente periodo fiscal.

32 Con el fin de evitar cualquier sospecha o que se pensara que los grupos se armaban a dedo o por
33 conveniencia, el Señor Jorge Ureña realizó un sorteo aleatorio y público frente a todos los asistentes.
34 Para ello, utilizó papeletas numeradas ocultas en su mano (dos boletos marcados con el número 1 y dos
35 boletos marcados con el número 2). El sorteo se aplicó bajo las mismas reglas primero para los cuatro
36 ciudadanos voluntarios y luego para el cuerpo de técnicos.

37 Durante este punto, intervino la Ing. Elizabeth Maza, quien se identificó como participante del equipo
38 mixto del año anterior y como integrante de la Comisión de Veeduría. Aseguró que el proceso del año
39 pasado fue real, limpio y transparente, por lo que invitó a sus vecinos a perder el miedo y postularse.
40 Tras esta intervención, cuatro ciudadanos aceptaron formar parte del proceso, de manera
41 voluntariamente y quedando registrado en actas: Elizabeth Maza, Mauricio Morocho, José Jimbo y
42 Javier Bernal.

43 El Equipo 1 quedó definido bajo la denominación de "*Mesa para la Elaboración del Informe*
44 *Preliminar*". Su función exacta es revisar de forma minuciosa la información de la gestión del año y
45 analizar todas las preguntas e inquietudes que los ciudadanos remitan, ya sea a través de los formularios

1 físicos en papel que repartirán los técnicos o mediante el enlace digital y código QR habilitado en las
2 redes sociales. Esta mesa quedó integrada de la siguiente manera:

3 ***Equipo Mixto 1:***

- 4 • Ing. Fredy Gordillo (Área Productiva)
- 5 • Psic. Cl. David Bermeo (Área Sociocultural),
- 6 • Ing. Elizabeth Maza,
- 7 • Sr. Mauricio Morocho.

8 El Equipo 2 quedó definido como la "*Mesa de Deliberación Pública*". Su tarea consiste en tomar el
9 informe preparado por la mesa uno, evaluar globalmente la gestión de las autoridades y estructurar las
10 propuestas técnicas de mejora que se presentarán formalmente ante la población en la asamblea de
11 deliberación final. Quedó conformado por:

12 ***Equipo Mixto 2:***

- 13 • Ing. Daniel Guamán (Vialidad)
- 14 • Ing. Tania Cajamarca (Área Ambiental),
- 15 • Arq. Ernesto Ortega
- 16 • Abg. Javier Bernal
- 17 • Sr. José Jimbo.

18 Se determinó que la Presidenta del GAD y el Licenciado Xavier Durán (Comunicador), responsable del
19 área de comunicación de la institución, actuarán como apoyo transversal para ambos grupos. El
20 comunicador tendrá la obligación específica de transparentar el proceso subiendo todas las matrices e
21 informes directamente a la página web institucional.

22 **4. Presentación de los Técnicos**

23 La presidenta de la junta solicitó a los técnicos de cada departamento que pasaran al frente de la
24 asamblea para presentarse individualmente, detallando sus nombres y funciones para que la ciudadanía
25 sepa a quién dirigir sus reclamos o sugerencias:

- 26 • **Ing. Tania Cajamarca:** Se presentó como la encargada del Área Biofísico y Ambiental
27 de la parroquia. Explicó que su labor consiste en el control y cuidado del entorno natural
28 y manifestó su total apertura para recibir cualquier propuesta o queja comunitaria sobre
29 temas ambientales.
- 30 • **Ing. Fredy Gordillo:** Se identificó como el responsable del área económico-
31 productiva. Explicó a los asistentes que su trabajo está enfocado en dar apoyo y
32 acompañamiento técnico directo a los productores de la localidad en proyectos
33 relacionados con el campo, el fomento agropecuario y la mejora de la comercialización.
- 34 • **Ing. Daniel Guamán:** Indicó que es la persona a cargo del área de vialidad. Informó
35 que sus funciones abarcan la planificación y el mantenimiento de las calles de la
36 parroquia, y coordinación de los trabajos de la maquinaria pesada.
- 37 • **Psic. Cl. David Bermeo:** Encargado del área sociocultural. Detalló que su
38 departamento tiene la responsabilidad de planificar y ejecutar todos los programas
39 sociales dirigidos a los grupos de atención prioritaria y sectores vulnerables de la
40 población.

- 1 • **Arq. Ernesto Ortega:** En su calidad de Encargado del Área de Planificación e
2 Infraestructura, manifestó que las acciones ejecutadas por dicha dependencia están
3 dirigidas a la planificación y ordenamiento territorial, así como a la gestión,
4 mejoramiento y conservación de la infraestructura y de los bienes de uso público de la
5 parroquia.
6

7 **5. Gestión del GAD Parroquial Sinincay**

8 La Presidenta dio una explicación sucinta sobre la realidad financiera de la institución. Explicó que los
9 recursos económicos que el Estado central asigna a la parroquia no se calculan según la cantidad total
10 de personas que viven físicamente en el territorio, sino en base estricta al número de ciudadanos que
11 están empadronados y votan allí.

12 Misma que reveló que existe un problema grave, ya que, de la población total de la parroquia, apenas
13 una tercera parte sufraga en las urnas locales. Explicó que las otras dos terceras partes de los habitantes
14 mantienen su domicilio electoral registrado en el área urbana de la ciudad, lo que provoca que sus
15 impuestos y recursos se queden allá para construir parques o calles urbanas. Esto deja a la junta
16 parroquial con un presupuesto bajo, obligando a la administración a dividir los fondos para dejar un
17 "granito de arena", un poco en cada sector.

18 En infraestructura, detalló los proyectos coordinados en Las Cochas Juan de Dios, San Mateo de la
19 Cerámica, Calle Rogelio Toledo y Tierras Coloradas. Recordó firmemente que la junta parroquial no
20 posee la competencia legal para construir alcantarillados, por lo que su función se limita a gestionar y
21 coordinar los proyectos ante la empresa pública municipal de agua potable y alcantarillado.

22 También se puso en evidencia la situación en el sector de la Dolorosa de Balzay. Explicó que la
23 institución tenía listo un convenio para ejecutar el alcantarillado, pero debido a la desinformación
24 generada por personas externas, el presidente de esa comunidad cambió drásticamente de postura y
25 rechazó el proyecto. Esto causó la pérdida de los fondos, los cuales tuvieron que ser desviados para
26 ejecutar la obra en San Mateo de la Cerámica. Señaló que actualmente están empezando de cero con
27 los estudios y que deben tramitar de nuevo los permisos ambientales ante el Ministerio del Ambiente
28 porque estos papeles tienen fechas de caducidad estrictas.

29 Detalló la ejecución de talleres productivos y de prevención de violencia con organizaciones de mujeres.
30 Reportó la operatividad de los programas de atención domiciliaria y espacios de encuentro para adultos
31 mayores y personas con discapacidad en Mayancela, Pampa de Rosas, Centro Parroquial, El Carmen y
32 la Dolorosa de San José de Balzay. Asimismo, detalló los servicios gratuitos de fonoaudiología y
33 estimulación temprana para niños menores de 5 años en la Casa Manuel Puma, los cuales funcionan
34 con un sistema de turnos rotativos.

35 En el tema vial, detalló que la junta parroquial posee un solo equipo caminero propio, el cual es
36 insuficiente para cubrir los más de 150 kilómetros de vías de lastre que tiene la parroquia. Explicó que
37 cuando la maquinaria sufre desperfectos mecánicos, la falta de presupuesto inmediato impide repararla
38 rápido, lo que paraliza los trabajos e históricamente les obliga a gestionar el apoyo de la Prefectura y el
39 Municipio para bachear las zonas críticas.

40 Explicó detalladamente por qué no se ha colocado asfalto en los sectores de Sinincay-Cochas y San
41 Vicente El Salado. Reveló que la empresa municipal de agua potable certificó que las redes de
42 alcantarillado subterráneo de esas zonas ya tienen más de 25 años de antigüedad y cumplieron su vida
43 útil. Argumentó que poniendo el asfalto encima solo por quedar bien, la obra se habría destruido con
44 las primeras lluvias de invierno debido al colapso de las tuberías viejas. Esto habría provocado
45 sanciones y glosas directas por parte de la Contraloría General del Estado por desperdiciar dinero
46 público.

1 Explicó que los proyectos de mejoramiento de casas comunales y canchas se subieron al portal oficial
2 de contratación pública, pero el proceso se declaró desierto porque ningún constructor se postuló debido
3 a los desajustes en los precios referenciales regulados por el Estado. Manifestó que las leyes actuales:
4 la normativa prohíbe que los gobiernos locales inviertan dinero público en arreglar o pintar casas
5 comunales o canchas que no tengan escrituras legalizadas e inscritas a nombre del GAD o de la
6 comunidad. Indicó que han tenido que pasar meses saneando estos papeles con los líderes barriales para
7 poder intervenir legalmente.

8 Por último, puso en conocimiento que instalaron sistemas de seguridad en la Casa Manuel Puma, se dio
9 mantenimiento a las alarmas de la casa parroquial y se coordinó con la empresa eléctrica la colocación
10 de nuevas luminarias públicas en zonas oscuras y conflictivas. Sumado a ello, se indicó que se está
11 gestionando con el Consejo de Seguridad Ciudadana y próximamente se notificará sobre las fechas
12 exactas que acudirán personal de dicha entidad a cada barrio que ha solicitado las alarmas comunitarias
13 y capacitaciones.

14 No habiendo más puntos que tratar, la presidenta expresó su agradecimiento a los asistentes por su
15 participación y compromiso con la comunidad, procediendo a cerrar la Asamblea Ciudadana.

16 *Para constancia de lo actuado suscribe la presidenta y el secretario que lo certifica.*

17

18

19

20

21 Abg. Catalina A. Vásquez

22 **Presidenta GADPR Sinincay**



.....
Lic. Pablo Espejo
Secretario GADPR Sinincay



Anexos



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS COMISIÓN SOCIO - CULTURAL

Fecha: 26 de Mayo 2026

Barrio / Sector: Nexos Horizontales

Inquietudes y/o propuestas:

Se incrementa el presupuesto para el programa de atención domiciliar a adultos mayores y personas con discapacidad

[Firma]

¡¡Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS COMISIÓN SOCIO - CULTURAL

Fecha:

Barrio / Sector:

Inquietudes y/o propuestas:

Depuración de los Adultos Mayores por parte de las juntas de barrio con ayuda a las personas que sufren de Necesidad.
G. R. A. C. I. S.

¡¡Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS COMISIÓN SOCIO - CULTURAL

Fecha: 26 de Mayo 2026

Barrio / Sector: Yumbra

Inquietudes y/o propuestas:

Generar un programa con incentivos con los jóvenes a través de pasantías para permitir que ellos tengan ayuda económica por parte de la empresa para el costo del transporte y así el trabajador tenga un descanso en su labor diaria

[Firma]

¡¡Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS COMISIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fecha:

Barrio / Sector:

Inquietudes y/o propuestas:

Crear una Comisión de Asesoramiento para el D.T. de San Diego, para asesorar a los empresarios.
Ejemplo: Asesoramiento a los empresarios.
Deducción de impuestos de los empresarios en la Empresa.
[Firma]

¡¡Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS
COMISIÓN MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Fecha:

Banco / Sector:

Inquietudes y/o propuestas:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....
.....

!!!Su participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS
COMISIÓN MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Fecha: 26 Mayo 2026

Banco / Sector: Guayaquil

Inquietudes y/o propuestas:

Revisar algunas solicitudes que están a las calles y a los terrenos. Ayudas para el trabajo

.....
.....

!!!Su participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS
COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS

Fecha:

Banco / Sector:

Inquietudes y/o propuestas:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....
.....

!!!Su participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS
COMISIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fecha: 26 de Mayo 2026

Banco / Sector: Santa Rosa de Lima

Inquietudes y/o propuestas:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....

!!!Su participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS
COMISIÓN MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Fecha:

Barrio / Sector:

Inquietudes y/o propuestas:

...Cuentas - Nueva Unidad Terminal en
...Sectores -
...Paseo de Agua Santotomas
...de Asentamientos
...Iniciativas de Asentamientos en
...Programas de Agua Limpia

1. Alfonso Rodríguez

!!!Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS
COMISIÓN MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Fecha: 26 Mayo 2026

Barrio / Sector: Guaymas

Inquietudes y/o propuestas:

Revisar agua servida
de los baños a las calles y abasto.
Tenere Nuevo Punto de abasto

1. [Firma]

!!!Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS
COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS

Fecha:

Barrio / Sector:

Inquietudes y/o propuestas:

...Iniciativas de Asentamiento Nuevo Asentamiento
...Iniciativas de Asentamiento en zonas de riesgo -
...San Roque y Agua Limpia y Bona
...Bona y Bona
...Programa de Agua Limpia - Agua Limpia
...de Asentamientos
...Defensas Costeras en Guaymas

...Juntas de Agua - Entorno a Puentes Bona y
...de Asentamientos - Agua Limpia
...de Asentamientos - Agua Limpia
...de Asentamientos - Agua Limpia

1. Alfonso Rodríguez

!!!Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS
COMISIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fecha: 26 de mayo 2026

Barrio / Sector: Santa Rosa de Lima

Inquietudes y/o propuestas:

...Iniciativas de Asentamiento en zonas de riesgo
...de Asentamientos - Agua Limpia
...de Asentamientos - Agua Limpia
...de Asentamientos - Agua Limpia

1. [Firma]

!!!Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS COMISIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fecha: 16 de Mayo del 2026

Barrio / Sector: Santa Rosa de los Andes

Inquietudes y/o propuestas:

Se requiere ayuda a los productores con cupos de agua, semillas.

.....

¡Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS COMISIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fecha: 16 de Mayo del 2026

Barrio / Sector: Santa Rosa de los Andes

Inquietudes y/o propuestas:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....

¡Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS COMISIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fecha: 16 de Mayo del 2026

Barrio / Sector: Santa Rosa de los Andes

Inquietudes y/o propuestas:

Se requiere ayuda a los productores con cupos de agua, semillas.

.....

¡Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RECEPCIÓN DE INQUIETUDES Y PROPUESTAS COMISIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fecha: 16 de Mayo del 2026

Barrio / Sector: Pampa de los Andes

Inquietudes y/o propuestas:

.....
.....
.....
.....
.....

.....

¡Tu participación activa es importante, ya que nos permitirá fortalecer la administración y cumplir con los programas y proyectos propuestos!!!

